

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Septiembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Blanca Estela Pedroza Quel</u>	CUI:	<u>2352339940101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1082-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>722-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>8219346</u>
Número de Factura:	<u>226380883</u>	Serie:	<u>A9DD9D5B</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q4,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Septiembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q11,612.90</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/07/2023 AL 30/09/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para el **Parque Deportivo y Recreativo de la paz Zona 21, Guatemala Perteneiente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

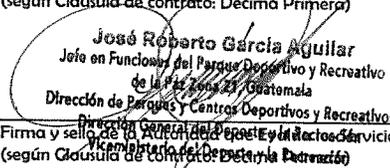
Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Brindé atención y orientación a los usuarios sobre las instalaciones y las diferentes actividades que se realizaron en cada uno de los diferentes Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Brindé apoyo en monitoreo para garantizar el buen uso de los espacios físicos de los diferentes Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Brindé apoyo en las diferentes actividades a realizarse en los diferentes Centros Deportivos y Recreativos.

Blanca Estela Pedroza Quel  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Jose Roberto García Aguilar  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
José Roberto García Aguilar  
Jefe en Funciones del Parque Deportivo y Recreativo  
de la Paz Zona 21, Guatemala  
Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos  
Firma y sello de la Unidad del Deporte y la Recreación  
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

## INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Septiembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Blanca Estela Pedroza Quel</u>	CUI:	<u>2352339940101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1082-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>722-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>8219346</u>
Número de Factura:	<u>226380883</u>	Serie:	<u>A9DD9D5B</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q4,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Septiembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q11,612.90</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/07/2023 AL 30/09/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para el **Parque Deportivo y Recreativo de la paz Zona 21, Guatemala Perteneiente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

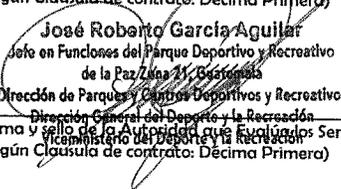
Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

1. Se logro el 100% con los objetivos en atención y orientación a los usuarios sobre las instalaciones y las diferentes actividades que se realizaron en cada uno de los diferentes Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Se verifico el monitoreo para garantizar el buen uso de los espacios físicos de los diferentes Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Se Brindó apoyo en las diferentes actividades a realizarse en los diferentes Centros Deportivos y Recreativos.

Blanca Estela Pedroza Quel  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Jose Roberto García Aguilar  
Nombre de la Autoridad que Evalúa Los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
José Roberto García Aguilar  
Jefe en Funciones del Parque Deportivo y Recreativo  
de la Paz Zona 21, Guatemala  
Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
y el Ministerio del Deporte y la Recreación  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

# INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Septiembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Blanca Estela Pedroza Quel</u>	CUI:	<u>2352339940101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1082-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>722-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>8219346</u>
Número de Factura:	<u>226380883</u>	Serie:	<u>A9DD9D5B</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q4,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Septiembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q11,612.90</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/07/2023 AL 30/09/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para el **Parque Deportivo y Recreativo de la paz Zona 21, Guatemala Perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

1. Se Brindó atención y orientación a los usuarios sobre las instalaciones y las diferentes actividades que se realizaron en cada uno de los diferentes Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Se apoyó en el monitoreo para garantizar el buen uso de los espacios físicos de los diferentes Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Se Brindó apoyo en las diferentes actividades a realizarse en los diferentes Centros Deportivos y Recreativos.

Blanca Estela Pedroza Quel  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Jose Roberto Garcia Aguilar  
Nombre de la Autoridad que presta los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)  
Jefe en Función de la Paz Zona 21, Guatemala  
de la Paz Zona 21, Guatemala  
Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Firma y sello de la Autoridad que presta los Servicios  
y el Ministerio de Cultura y Deportes (según Clausula de contrato: Décima Primera)